



Expediente: 12961/18
Carátula: BANCO COLUMBIA S.A. C/ MEDINA CLAUDIO GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - BANCO COLUMBIA S.A., -ACTOR
90000000000 - MEDINA, CLAUDIO GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 12961/18



H106038944010

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BANCO COLUMBIA S.A. c/ MEDINA CLAUDIO GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 12961/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CUMPLO PREVIO - POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 09/02/2026 12:50.

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2026.

Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. Al solicitar la extracción como a poderado de la parte actora, previo a todo trámite, adjunte el presentante tasa de justicia a los fines de la extracción de los autos del rubro.- ESO - 12961/18.

Actuación firmada en fecha 11/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.